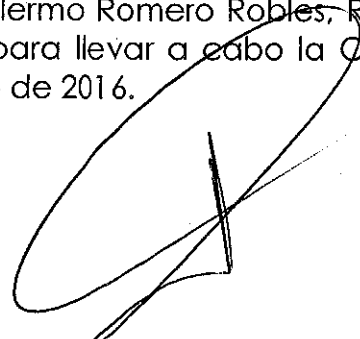


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO 2016.

En la Ciudad de Xalisco, Nayarit siendo las 10:00 horas del día quince de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, se encuentra reunidos en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nayarit, sede provisional de las oficinas administrativas de la Universidad Tecnológica de la Sierra, los integrantes del Consejo Directivo de esta Institución, Licenciado José Manuel Mireles Ortiz, Director de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación, Consejero Propietario representante del Gobierno del Estado; Licenciado Carlos Armando Mejía Castañeda, Representante del Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Consejero Propietario y representante del Gobierno Federal; Licenciado Alejandro Fonseca González, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del Estado de Nayarit, Rector de la Universidad Tecnológica de Nayarit y Consejero Propietario Representante del Gobierno del Estado; Ingeniero Oscar Fernando Ortiz Villanueva Director General del Programación y Presupuesto de la Inversión dependiente de la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto, Consejero Suplente representante del Gobierno del Estado; Licenciado José Ángel Cerón González, Subdelegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Nayarit y Consejero Suplente Representante del Gobierno Federal; Maestra Susana Martínez Galaviz, Consejero Suplente representante del Gobierno municipal; Licenciado José Miguel Dibildox Morfín Comisario designado por la Secretaría de la Contraloría General el Estado de Nayarit; Contador Público Domingo Mariscal Sánchez en calidad de invitado especial representante de la Secretaría de Administración y Finanzas; Licenciado Juan Ignacio Ornelas Salas, Secretario del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra; Contador Público Flavio David Arreola Rodríguez, Director de Administración de la Universidad Tecnológica de la Sierra y el Licenciado Guillermo Romero Robles, Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra; para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del año de 2016.

A vertical column of seven handwritten signatures, each corresponding to one of the individuals mentioned in the text above. The signatures are written in black ink and vary in style, from simple initials to more complex cursive.A large, prominent handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page. It appears to be a stylized signature, possibly of the Rector or a high-ranking official.





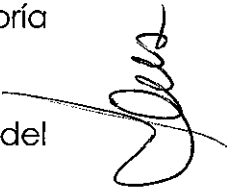



Punto número 1 del Orden del Día: Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

El Lic. Manuel Mireles Ortiz Presidente del Consejo realiza el pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal, declarando legalmente instalada la sesión.

El punto número 2 Orden del Día: Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día;
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior;
4. Presentación y aprobación en su caso del informe anual de Rectoría 2016.
5. Comentarios del Comisario respecto al informe de actividades del Rector.
6. Propuesta y aprobación en su caso del anteproyecto estatal de egresos 2017.
7. Propuesta y aprobación del calendario de Sesiones de Consejo 2017.
8. Presentación y aprobación en su caso del plan de prevención social a los trabajadores de la Universidad Tecnológica de la Sierra.
9. Presentación y aprobación en su caso de las Políticas y lineamientos de apoyos económicos a los trabajadores de la Universidad Tecnológica de la sierra
10. Asuntos generales

El Lic. Manuel Mireles Ortiz Presidente del Consejo somete a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, propuesta aprobada por unanimidad de los presentes.

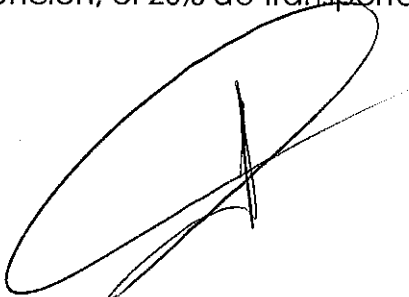
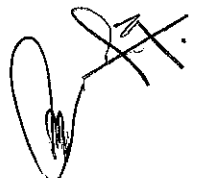


El punto número 3 del Orden del Día: Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

El Lic. Manuel Mireles Ortiz solicita la omisión de la lectura ya que esta se encuentra firmada y está legalmente aprobado el contenido de esta acta, si están de acuerdo sírvanse a levantar la mano para autorizar, por lo que queda legalmente aprobada por unanimidad.

El punto 4 del Orden del Día: Presentación y aprobación en su caso del informe anual 2016.

El Presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la voz al Lic. Guillermo Romero Robles, quien agradece la presencia de los asistentes, hace entrega física del informe y manifiesta que a través de un video, expondrá su informe; "A seis años de vida, la Universidad Tecnológica de la Sierra se ha consolidado como una Institución reconocida, en la que se valora la educación, la formación integral de los jóvenes que provienen de los pueblos originarios. En este contexto la UT de la Sierra implementa nuevos programas educativos necesarios en la región, firmó convenios con la iniciativa privada para la consolidación de los programas educativos existentes pero también logró obtener recursos para cumplir con las expectativas de los estudiantes que se albergan en esta Universidad; promovió actividades deportivas y culturales; aunado a esto la Universidad Tecnológica de la Sierra mejoró su infraestructura en cuanto a sus instalaciones, en materia de tecnologías de información y comunicaciones: el hardware y software tanto de uso académico como administrativo y de ampliar sus redes virtuales de contacto. En el ciclo 2015-2016 la oferta educativa de la UT de la Sierra se mantuvo en 4 programas educativos de nivel TSU, con las carreras ofertadas son Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Procesos Alimentarios, Turismo área Hotelería y Mantenimiento área Industrial; así mismo se iniciaron los trabajos para la apertura de dos nuevas carreras, Técnico Superior Universitario en Enfermería y en Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos; en el año que se reporta el número de estudiantes de la Universidad alcanzó un total de 203; 149 de nuevo ingreso y 54 reingresos; a los alumnos se les otorgan becas al 100% al ingresar a la UT de la Sierra, se les brinda beca alimenticia, académica y de hospedaje. Adicionalmente, el 52% de los estudiantes obtuvieron beca de manutención, el 20% de transporte.



En el periodo septiembre 2015 a agosto 2016, la UT de la Sierra presentó una deserción escolar del 35.69%, es decir se tuvo una reducción considerable respecto del año anterior de un 16.08%.

De los 302 egresados de las cinco generaciones se han titulado 96 y en los próximos días la generación 2013-2015 reflejará el número de titulados ya que actualmente se encuentra en trámite el proceso; en este ciclo se realizaron cambios en los lineamientos para la titulación por parte de la Universidad lográndose un 77% de titulación en la generación 2014-2016.

El Subsistema de Universidades Tecnológicas se caracteriza por su programa de Tutorías a través del cual un profesor capacitado da acompañamiento a los estudiantes durante su proceso de aprendizaje, con el propósito de fungir como su guía académico y formativo.

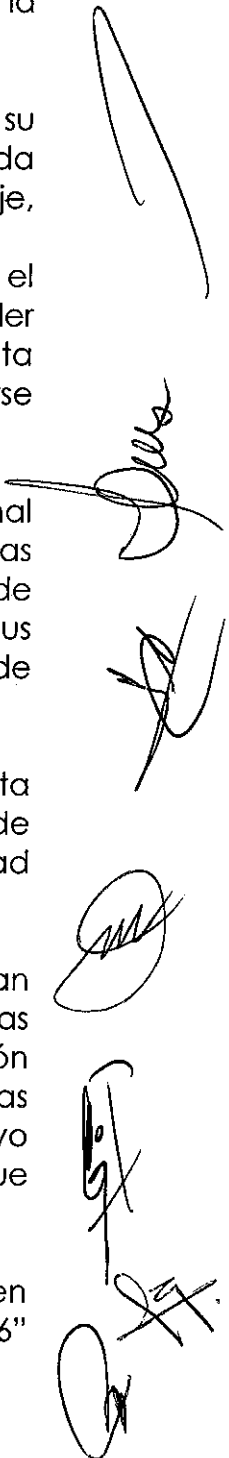
En este contexto, y como parte de las estrategias de permanencia, en el curso de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso se incluyó un taller de herramientas para el aprendizaje y de hábitos de estudio. De esta manera los jóvenes podrán ser más estratégicos al momento de prepararse para sus evaluaciones.

Así como en la Universidad existe la figura del "Tutor", en nivel profesional existe la del asesor, quién trata problemáticas específicas de las asignaturas así como personal de psicopedagogía quién se encarga de proveer a los jóvenes con información clave sobre el manejo de sus emociones, al mismo tiempo que los orienta en sus elecciones de formación.

Por disposición del mandatario Estatal Roberto Sandoval Castañeda, esta Universidad ofrece los servicios gratuitos de albergue, alimentos y de inscripción y reinscripción, para que los estudiantes tengan la oportunidad de mantenerse cursando una carrera universitaria.

El personal docente de la especialidad de Procesos Alimentarios han iniciado con un proyecto de investigación del estudio de las tortillas producidas en el municipio analizando el efectos de la nixtamalización tradicional e identificación de la concentración y pérdida de vitaminas durante el procesos de elaboración y productos terminado, con el objetivo de proponer alternativas para incrementar su contenido vitamínico que pueda contribuir con la disminución de la desnutrición de este municipio

Estudiantes de la carrera de Mantenimiento área Industrial participaron en el Congreso Internacional en Sistemas Mecatronicos "CISMe 2016"



celebrado en el Instituto Tecnológico de Celaya, Guanajuato; en donde recibieron actividades como talleres, conferencias magistrales así mismo participaron en un concurso de Diseño de maquinaria durante el congreso.

Se tuvo participación de alrededor de mil estudiantes de diferentes Universidades del país y los estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra obtuvieron el "Primer Lugar", reconociéndoseles su creatividad y habilidad para construir una catapulta en solo una hora.

En el periodo se signó un convenio con American Beef S. A. de C. V.; en donde estudiantes de la carrera de procesos alimentarios y la empresa antes trabajaron en el desarrollo de un proceso innovador e integral en el manejo de productos cárnicos en fase de piloteo.

Establecer puentes entre organizaciones empleadoras y la comunidad universitaria es uno de los objetivos prioritarios de la Rectoría, por lo que durante el año que se reporta, la Dirección de Vinculación signó 25 convenios para que los estudiantes del sexto cuatrimestre realizaran sus estadías; asimismo los estudiantes de la carrera de mantenimiento área industrial realizaron el proyecto; Análisis modo y efecto de falla (AMEF) para los tornos combinado del laboratorio de la carrera de Mantenimiento Área Industrial y Análisis modo y efecto de falla (AMEF) para la máquina tortilladora de la cocina de la Universidad Tecnológica de la Sierra.

También fueron desarrollados los proyectos de planeación de mantenimiento para las empresas "Pollo Feliz", "PIPLOSA SA de CV", "Coca Cola Tepic", y Forrajes Ruiz SA de CV.

En el marco de la conmemoración del XXV aniversario de la creación de las Universidades Tecnológicas en México y con el objetivo de impulsar la salud física y mental, se llevó a cabo el Primer Maratón Atlético, con una participación de 200 estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad Tecnológica de la Sierra y estuvieron como invitados estudiantes y docentes del Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa del Nayar (Preparatoria Indígena), este evento se llevó a cabo en la aeropista de la comunidad, con las categorías de 5 y 3 kilómetros en ambas ramas: varonil y femenil. Los premios otorgados fueron primer lugar dos onzas libertad de plata y segundo lugar una onza libertad de plata.

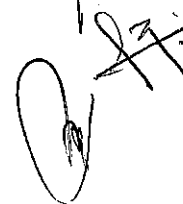
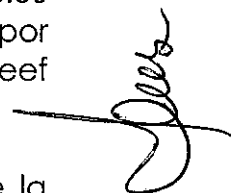
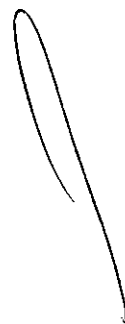
La UT de la Sierra ha seguido las directrices de acopio del acervo bibliográfico, actualmente se cuenta con un total de 425 títulos, con 781 libros de consulta, mismos que la comunidad universitaria tiene disponible y a la mano, con la intención de contribuir a su desarrollo integral.

La Universidad Tecnológica de la Sierra a través del programa para la inclusión y la equidad educativa presentó el proyecto "Dignificación de la educación asistencial de los y las estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra, para facilitar su permanencia y conclusión de estudios superiores a través del equipamiento de dormitorio y habilitación del área de lavado"; en el periodo se habilitó el Comedor Universitario con capacidad para doscientos cincuenta personas, con el convenio de Coinversión a través del INDESOL, equipándose el área de cocina y de comedor para brindar el servicio de alimentación digno, así como se realizó la construcción de la cancha deportiva.

Acorde al principio de sostenibilidad y una salud financiera que permitió el crecimiento de la Institución, los ingresos autorizados del presupuesto estatal en 2016 fueron de la cantidad \$9,367,862.44, es decir se tuvo una disminución en un 15 % con respecto al año anterior, el ingreso autorizado por presupuesto federal para 2016 fue \$8,139,172.00, con una disminución del 1% respecto del año 2015; asimismo, los apoyos financieros por fondos extraordinarios en 2016 fueron por la cantidad de \$ 3,470,490.00 aproximadamente, además, durante 2016, se realizaron inversiones por \$350,000.00, por convenios con empresas, tal es el caso de American Beef S.A. de C. V.

Durante 2016, destaca la inauguración del Centro de Información de la Universidad, equipado con tecnología de punta a través del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2015, dando paso a la inclusión en los nuevos retos tecnológicos que se presentan hoy en día, ya que con este cambio los estudiantes y docentes pueden acceder a la biblioteca digital, consultas por internet, y realización de trabajos académicos de forma más rápida y segura así como favorecer la utilización de software especializado, como lo es el software de la Empresa Aspel; utilizando los Sistemas de Nominas (NOI), Contables (COI) Administración Empresarial (SAE) y Punto de Ventas (Cajas) para la realización de prácticas de los programas educativos Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia y Procesos Alimentarios.

Programa Escuelas al CIEN, proyecto que representa 1,050.00 metros cuadrados de infraestructura nueva, 100% de mobiliario de las aulas, auditorio, cubículos de profesores y áreas administrativas, 90% de equipamiento del laboratorio de Enfermería que está conformado por las áreas de: Quirófano, Área de Recuperación, Tococirujía, Área de CEYE, Lavandería, Área de Transfer, Almacén de medicamentos, Vestidores, Área de Encamados, Estación de Enfermería y Área de Modelos Anatómicos.



Por tercera ocasión, la UT de la Sierra elaboró el documento para proyectos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2016-2017; de este programa se obtuvo la cantidad \$504,490.00 para el año 2016, mismos que serán distribuidos para el proyecto de fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica la cantidad de \$111,412.00; para el fortalecimiento institucional a procesos de gestión de calidad y su contribución con el fomento de una cultura institucional la cantidad de \$89,831.00 y para el proyecto de mejora de los servicios educativos que garanticen la formación integral de los y las estudiantes, la cantidad de \$303,247.00.

Se participó en el Programa de Coinversión Social. En donde obtuvo la cantidad de \$200,000.00 para la habilitación de una cancha de usos múltiples, también se tuvo participación en el programa de Inclusión y equidad educativa 2016, mismo que fue apoyado por la cantidad de \$2,766,000.00, que serán ejercido en dos acciones:

Acción 1: \$2,232,000.00 Adquisición de mobiliario para dormitorio (lockers, literas de uso rudo, juego de blancos, mantas térmicas, colchones de uso rudo, almohadas).

Acción 2: \$534,000.00 Habilidadación de espacio de área de lavado, adquisición de equipamiento de área de lavado para ropa del dormitorio (secadora y lavadora industrial, lavaderos, tanque estacionario, instalación de equipos).

En aras de una mejora constante en la conducción de la Institución, en el segundo cuatrimestre de 2016 se inició un proceso de sensibilización, implementación y documentación del Sistema de Gestión de la Calidad en la norma ISO 9001:2015 .

El Lic. Manuel Mireles Ortiz, toma la palabra para felicitar al Rector y a su equipo porque se ve un avance significativo desde que se inició a la fecha, el informe claro y los programas que se implementan son bondadosos y quiero dejar asentado que se le extiende la invitación para que la siguiente sesión sea en Mesa del Nayar.

En estos momentos el Licenciado Carlos Armando Mejía Castañeda manifiesta, de parte del Ingeniero Arreola una felicitación al Rector por el desempeño que ha tenido, ya que esta es una de las Universidades insignia en la parte de atención a gente de etnias indígenas, siempre ha sido un orgullo, esta universidad es muy especial para todo el subsistema.



El Lic. Manuel Mireles Ortiz Consejero propietario somete a consideración de los presente la aprobación del informe anual 2016, por lo que es aprobado por unanimidad.

El punto número 5 del Orden del Día: Comentarios del Comisario respecto al informe anual de actividades del Rector.

En estos momentos el Presidente del Consejo cede el uso de la voz al Lic. Miguel Dibildox Morfin quien comentó que merece una gran felicitación por el trabajo realizado ya que en algunas ocasiones que estuvimos vimos como estaba implementada la universidad y definitivamente se ha progresado mucho y lo que se muestra en informes es digno de felicitación, por el trabajo del Rector y todo su equipo; es cierto que falta mucho por hacer pero se ha avanzado bastante. Es un acierto el que se esté buscando por medio de la UT de la Sierra la superación de los jóvenes.

El punto número 6 del Orden del Día: Propuesta y aprobación en su caso del anteproyecto Estatal de Egresos 2017.

El Presidente del Consejo Directivo, cede la palabra al Lic. Guillermo Romero Robles Rector de la UT de la Sierra, quien a su vez solicita al Director de Administración y Finanzas de la Universidad para que dé a conocer la propuesta y aprobación en su caso del anteproyecto estatal de egresos, toda vez que aún no se tiene la propuesta del presupuesto federal, toma la palabra el C.P Flavio David Arreola Rodríguez quien expone: es el presupuesto estatal para el 2017, el año pasado nos dieron \$8,967,000 como nuestra Universidad tiene una situación atípica en el mes de Septiembre se inició una nueva carrera y por tanto existe una mayor necesidad para el 2017 ya que del año 2017-2018 se incrementa la matrícula y se requieren \$11,940,404.09 para cubrir necesidades como lo son docentes, hospedaje y alimentación de los alumnos.

El Lic. Guillermo Romero Robles toma la palabra, nosotros tenemos un presupuesto que nos genera la carrera de enfermería un aproximado de \$2,500,000 pero si el estado nos apoya en reducir la estructura funcional en relación al personal comisionado, se evitaría la incrementación del presupuesto.

El Licenciado Miguel Dibildox Morfin, respecto a este comentario agregó que ya lo había comentado, y se le sugirió que realizara la gestión necesaria para acudir a la Dirección de Administración y Finanzas para la reducción de la parte administrativa a efecto de que dé baja al personal comisionado que solo es una carga y no aporta nada a la Universidad.

Retoma la palabra el Rector para solicitar al Lic. Alejandro Fonseca González la donación de la camioneta que se tiene en comodato esta Universidad, a lo que le responde el Lic. Alejandro Fonseca González que se debe realizar el procedimiento para solicitar la desincorporación ante Gobierno del Estado y que sea este quien le ceda la camioneta a la Universidad Tecnológica de la Sierra. Por lo que el Lic. Miguel Dibidox Morfin añade que investigara el procedimiento en la Secretaría de Finanzas y Bienes Muebles.

Continuando con la exposición del Director de Administración y Finanzas agrega que se plasma el porqué del incremento al periodo 2017 en cuanto al recurso que debía ser igual al 2016, esto obedece a la apertura de la nueva carrera de Enfermería.

El punto número 7 del Orden del Día: Propuesta y aprobación del calendario de Sesiones de Consejo 2017.

El Licenciado Guillermo Romero somete a votación de los presentes las fechas para las siguientes sesiones de Consejo Directivo.

16 de febrero
18 de mayo
13 de septiembre
14 de diciembre

Toma la palabra el Lic. Miguel Dibildox Morfin para solicitar que se tome a consideración que como Consejeros acuden a diferentes sesiones en las Universidades Tecnológicas, ICATEN, CECITEN, COBAEN, preparatorias etc, lo que provocaría que se convoque a dos sesiones el mismo día y hora, provocando que no se asista a alguna sesión, por lo que solicita se muestre un calendario de sesiones por parte del sector educativo para ver las sesiones correspondientes a todo el año en las diversas casas de estudio.

Se somete a votación y se aprueba

El punto número 8 del orden del Día: Presentación y aprobación en su caso del Plan de prevención social a los trabajadores de la Universidad Tecnológica de la Sierra

El Presidente del Consejo cede la palabra al Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra quien expone: En relación a que este plan fue propuesto por la Universidad Tecnológica de Nayarit y revisado por Contraloría, en el mismo sentido y contenido, el beneficio es el brindar al

personal la posibilidad de mejorar su situación económica por lo que hacemos lo mismo que realizó la UTN al presentar un plan de prevención social para los trabajadores para efectos de desgravarles en los apoyos que se les brinda, esto teniendo un impacto en el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por ello debe ser autorizado por el Órgano de Gobierno para ofrecerlo a partir del 2017.

Interviene en Lic. Alejandro Fonseca González para mencionar que esto es en cuanto a la compensación porque el salario que viene Federal no se toca, solo sería meterlo en rubros que nos permite la Ley para hacerlo deducible para que no impacte en el ISR, así el trabajador no paga impuestos y la Universidad no grava Seguro Social ni Infonavit. Asimismo, este plan de prevención deberá estar acompañado de sus políticas y lineamientos para que esté debidamente normado.

El Lic. Manuel Mireles Ortiz Consejero propietario somete a consideración de los presente la aprobación, por lo que es aprobado por unanimidad.

El punto 9 del orden del Día: Presentación y aprobación en su caso de las Políticas y lineamientos de apoyos económicos a los trabajadores de la Universidad Tecnológica de la sierra.

El Lic. Manuel Mireles Ortiz Consejero Propietario y Presidente del Consejo, revisa que este punto ya está contemplado en el punto anterior por lo cual solicita la omisión, si están de acuerdo sírvanse a levantar la mano para autorizar, es aprobado.

El punto número 10 del Orden del Día: Asuntos Generales.

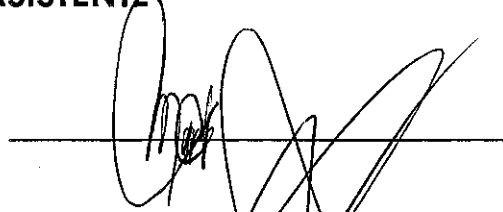
El Lic. Guillermo Romero Robles manifiesta que se cumplió con el compromiso de solicitar la presencia del Secretario de Administración y Finanzas, es por eso que contamos con la presencia de su representante.

Toma la palabra el C. Octavio López de la Cruz para comentar que para poner sacar adelante al Nayar es por medio de la educación, agradeciendo y respaldando al señor Rector por estos avances que se han dado, ya que el Gobernador ha visitado las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Sierra, solicitándoles que alguna sesión posterior sea en Mesa del Nayar.

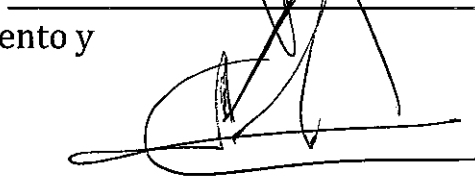
Al no haber más punto a tratar, Lic. Manuel Mireles Ortiz les agradece a todos su presencia y siendo las 11:53 horas del mismo día, da por concluida la cuarta sesión Ordinaria del Consejo Directivo.

FIRMA DE LOS ASISTENTE

Lic. Manuel Mireles Ortiz
Director de Educación Media Superior
De la Secretaría de Educación



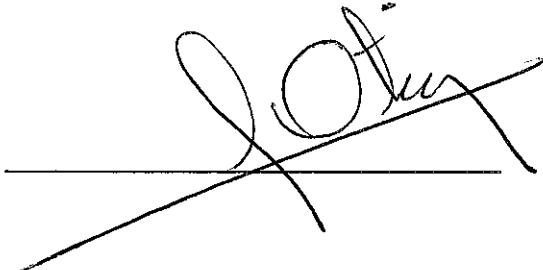
Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda
Subdirector de Programas de Financiamiento y
Representante de la CGUTyP




Lic. José Ángel Cerón González
Subdelegado de la Secretaría de
Educación Pública en Estado de
Nayarit.



Ing. Oscar Fernando Ortiz Villanueva
Director General de Programación y
Presupuesto de la Inversión del Edo.



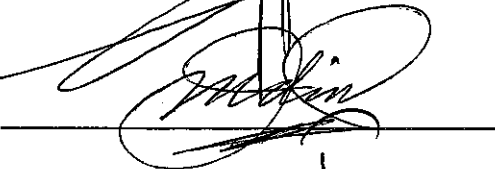
Mtra. Susana Martínez Galaviz
Secretaria Técnica del Ayuntamiento
Del Nayar.



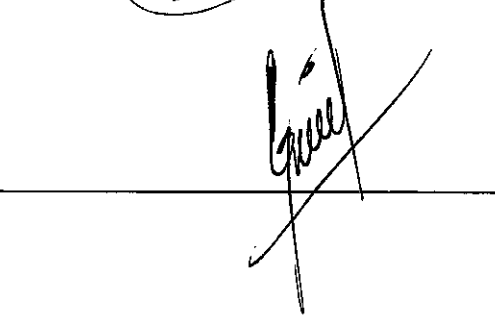
Lic. Alejandro Fonseca González
Coordinador General de Universidades
Tecnológicas del Edo. De Nayarit.



Lic. José Miguel Dibildox Morfín
Comisario Designado por la Secretaría
De la Contraloría General del Edo.




Lic. Guillermo Romero Robles
Rector de la Universidad Tecnológica
de la Sierra



Lic. Juan Ignacio Ornelas Salas
Secretario del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de la Sierra.

C.P. Domingo Mariscal Sánchez
Encargado del área de Salud y representante
De la Secretaría de Finanzas del Edo.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Ignacio Ornelas Salas', is written between two horizontal lines. A vertical line crosses the signature from top to bottom.



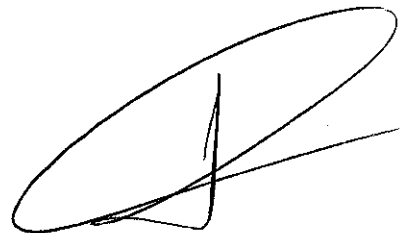
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Domingo Mariscal Sánchez', is written in a cursive style.



A small, handwritten signature in black ink, possibly initials, is written in a simple, stylized manner.



A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'A' or similar character, is written in a bold, expressive style.



A large, handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'R' or similar character, is written in a bold, expressive style.



A small, handwritten signature in black ink, possibly initials, is written in a simple, stylized manner.



**TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
JUEVES 15 DE DICIEMBRE DEL 2016**

10:00 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	DEPENDENCIA Y CARGO	FIRMA
Lic. Manuel Mireles Ortíz	Director de Educación de Media Superior de la Secretaría de Educación, Consejero Propietario Representante del Gobierno del Estado	
Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda	Representante del Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Consejero Propietario y Representante del Gobierno Federal	
Lic. Alejandro Fonseca González	Coordinador General de Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit y Consejero Propietario Representante del Gobierno del Estado.	
Ing. Oscar Fernando Ortíz Villanueva	Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto, Director General de Programación y Presupuesto de la Inversión, Consejero Suplente Representante del Gobierno del Estado.	
Lic. José Angel Cerón González	Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Nayarit, Subdelegado y Consejero Suplente Representante del Gobierno Federal.	
Mtra. Susana Martínez Galaviz	Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento del Nayarit, Secretaria Técnica, Consejero Suplente Representante del Gobierno Municipal.	
Lic. Carlos A. Sánchez Mejía	Director de Asuntos Jurídicos, Consejero Suplente y Representante del Sector Productivo	
Lic. José Miguel Dibildox Morfín	Comisario Designado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Nayarit,	
Lic. Guillermo Romero Robles	Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra	
C.P. Flavio David Arreola Rodríguez	Director de Administración de la Universidad Tecnológica de la Sierra	
Lic. Juan Ignacio Ornelas Salas	Secretario del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra	

C. P. Domingo Mariscal Sanchez
R.C. DEL AREA DE SALAS DE LOS
DPDS.- 311-246-89.35
MARISCALSD@HOTMAIL.COM